

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de septiembre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00096-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio, ubicado en la Vereda San Fernando Municipio de San Miguel (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-78760 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 1 Hectárea + 9777 M², cédula catastral No. 86-757-00-01-0017-0035-000, *Linderos, NORTE: Partiendo desde el punto 58r en línea quebrada que pasa por el punto 57, en dirección oriente hasta llegar al punto 56 con predio del señor ARTURO VILLOTA, caño al medio en una distancia de 168,68 metros. Oriente: Partiendo desde el punto 56 en línea quebrada que pasa por el punto 54, en dirección sur hasta llegar al punto 53 con predio del señor LUIS HERNANDEZ, lindero en cerca en una distancia de 115,85 metros. Sur: Partiendo desde el punto 53 en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 62 con predio del señor MIRALDO MUÑOZ, lindero natural en una distancia de 117,82 metros. Occidente: Partiendo desde el punto 62 en línea quebrada pasando por los puntos 61, 60, 59 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 58r con predio del señor LUIS HERNÁNDEZ, caño al medio en una distancia de 181,50 metros.* Estas coordenadas son tomadas de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00593 del 11 de agosto de 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa (P), el 05 de octubre de 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso

Telefax (098) 420 4978,
jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo